
 <small>GESTIÓN DE LA CALIDAD</small> <small>SI 9000:2011</small> <small>ISO 9001:2015</small>	<p>Dirección General de Rentas Corrientes</p> <p>Certificado de no Retención y no Percepción</p>	
---	--	---

CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
30643097121	GEMINIS COMPUTER S.A. ()
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA	
N° DE CONSTANCIA	N° DE TRAMITE
26560	cbeeb106-f1e5-4d4c-98c9-f72f71b26cd5

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente de referencia no deberán practicarse Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (Seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículo 7º y 8º

Régimen de Percepción a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13º.


La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en www.dgrcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 25/11/2025

Vigencia hasta: 28/05/2026


Cta. ALMAINÉS PARDO
 SUB-DIRECTORA OPERATIVA
 a/o SUBDIRECCION IMPOSTIVA
 Y DE FISCALIZACION
 Dirección Gral. de Rentas (Ctas.)




Ct. ALEJANDRO D. CRIVELLI
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección Gral. de Rentas Ctas.

Constancia de Vigencia

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL**Detalles de Certificado**

Nro.Certificado	250300846
Distrito	BUENOS AIRES
Contribuyente	GEMINIS COMPUTER S.A.
Nro.de Inscripción	9019676064
CUIT	30643097121
Fecha Entrega	22/12/2025
Fecha Emisión	22/12/2025
Fecha Vencimiento	21/12/2026
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• 465100 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS• 465990 - VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS, EQUIPO Y MATERIALES CONEXOS N.C.P.• 620200 - SERVICIOS DE CONSULTORES EN EQUIPO DE INFORMÁTICA• 854920 - ENSEÑANZA DE CURSOS RELACIONADOS CON INFORMÁTICA
Para ser presentado	ENTES PUBLICOS Y/O ENTES PRIVADOS QUE ASI LO REQUIERAN.-

Certificado Generado : 22/12/2025 09:03:10

URL: <https://servicios.eref.gob.ar/certificado/porCertificado/250300846>Creado por [AREF](#)

CERTIFICADO DE EXCLUSION DE RETENCIONES Y PERCEPCIONES

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

N° DE CERTIFICADO: 622

VIGENCIA DESDE: 04/11/2025

VIGENCIA HASTA: 30/10/2026

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: JQHClOZSYA

NOMBRE Y APELLIDO / RAZÓN SOCIAL: GEMINIS COMPUTER S A

C.U.I.T.: 30643097121

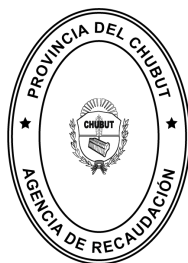
DOMICILIO: AV. CORRIENTES 531 Piso: 2

LOCALIDAD: CAPITAL FEDERAL

PROVINCIA: CAPITAL FEDERAL

Los Agentes de Retención y Percepción de la Agencia de Recaudación de la Provincia del Chubut, ante quienes se exhiba el presente CERTIFICADO deberán abstenerse de retener y/o percibir el impuesto sobre los Ingresos Brutos, al citado Contribuyente, conforme a la normativa aplicable, durante el periodo de vigencia del presente.

Cra. Verónica C. Nudelman
Coordinadora de Recaudación
Agencia de Recaudación
Provincia del Chubut



Cr. Guillermo A. Williams
Sub Director Ejecutivo
Agencia de Recaudación
Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN GENERAL N° 2226

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Regímenes de Retención, Percepción y/o Pagos a Cuenta

Lugar y Fecha: Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 13 de noviembre de 2025
Dependencia: 10 - AGENCIA NRO 10

Certificado de exclusión No.: 010/2025/29586/12

Contribuyente: GEMINIS COMPUTER S A
C.U.I.T.: 30643097121
Domicilio Fiscal: CORRIENTES AV. 531 Piso:02
C.P.: 1043
Localidad: CAPITAL FEDERAL

El contribuyente del epígrafe se encuentra excluido, en los términos de la Resolución General N° 2226, de la aplicación de los regímenes de retención, percepción y/o pagos a cuenta del Impuesto al Valor Agregado, desde el 01/12/25 hasta el día 31/05/26.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el contribuyente, reservándose esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero, la facultad de disponer su caducidad en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia de la presente constancia mediante la consulta en la página "web" de este organismo (<https://www.arca.gob.ar/>).

F-1024 Rev.00

C.U.I.T.: 30-64309712-1

Fecha de consulta: 01/04/2026

Denominación: GEMINIS COMPUTER S.A.

Alícuotas vigentes:

Vigencia Abril 2026	0.00%	0.00%	0.00%
	PERCEPCIÓN	RETENCIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS

Consultá tu alícuota del Sistema de Retención de Tarjetas de Crédito (SIRTAC) aquí.

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

IMPRESIÓN DE COMPROBANTE

REGIMENES DE RECAUDACION

ALÍCUOTA POR SUJETO

Nro. Comprobante: 288406886

Cuit: 30-64309712-1

Fecha de Operación: 01-04-2026

Alícuota de retención: 0,80 **Grupo:** 10

Alícuota de percepción: 0,80 **Grupo:** 10

Validez del padrón: 01-04-2026 - 30-04-2026

3064309712120260401202604300800801010



Fecha de generación: 01/04/2026

Exclusión de Percepciones y Retenciones:

C.U.I.T.: 30-64309712-1

Razón Social o Denominación: GEMINIS COMPUTER S.A.

Validez de la consulta hasta el 30/09/2026